

V. Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos

CATALUÑA

29286

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Servicio de Industria de Barcelona, de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966; Ley 10/1966; Decreto 1775/1967, y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

1. Expediente número AS/69.932/81. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., en el término municipal de Castellbisbal, con línea subterránea de 0,580 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la E. T. 8.063 y final en la nueva E. T. 8.064 «Fincas Ribot, Sociedad Anónima». Transformador de 100 KVA. a 25/0,38-0,22 kilovoltios.

2. Expediente número AS/69.933/81. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Barberá del Vallés, con línea subterránea de 0,136 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la E. T. 5.717 «Const. Riera Salvat, S. A.», y final en la nueva E. T. 8.065, «Ramón Graells Montull». Transformador de 160 KVA. a 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente número AS/69.934/81. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Sant Vicenç dels Horts, con línea subterránea de 0,050 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 18 línea a E. T. 4.087, «Miguel Ros, Sociedad Anónima» y final en la nueva E. T. 8.214, «Manuel León Viñuela». Transformador de 400 KVA. a 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente número AS/69.935/81. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Castellbisbal, con línea aérea y subterránea de un circuito trifásico de 0,041 kilómetros aéreos con conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón, la línea subterránea tiene 0,015 kilómetros y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en apoyo sin número línea de unión EE TT. 7.398-6.387 y final en la nueva E. T. 8.063, «Fincas Ribot, S. A.». Transformador de 100 KVA. a 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente número AS/69.936/81. Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Vallirana, con línea aérea de 0,069 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, así como con línea subterránea de 0,216 kilómetros y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 7 línea a E. T. 6.033 (existente) y final en la misma E. T. 6.033.

6. Expediente número AS/71.833/81. Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Barcelona (Zona Deportiva Universitaria) con línea subterránea de 0,233 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 12 de línea a Ciudad Universitaria y final en el apoyo número 15 de la misma línea (variante LB-20).

7. Expediente número AS/71.834/81. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Sitges, con línea aérea de 0,022 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo

número 1 línea E. T. 5.810 y final en la nueva E. T. 6.913, «Construcciones Miarnau, S. A.» Caseta de medición A. T.

8. Expediente número AS/72.983/81. Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Vallirana, con línea subterránea de 0,027 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen en la E. T. 8.372 (existente) y final en la E. T. 5.889 (existente).

9. Expediente número AS/72.984/81. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Vallirana con línea aérea de 0,124 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 35 línea a E. T. 4.570 y final en la nueva estación transformadora 8.372 «Cía Catalana Cementos Portland». Caseta de seccionamiento y maniobra a 25 KV.

10. Expediente número AS/72.985/81. Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Sant Vicenç dels Horts con línea aérea de 0,029 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, y también con línea subterránea de 0,065 kilómetros de longitud y conductores de aluminio y cobre de 150 y 125 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 18 línea de E. P. San Felu-E. M Molins y final en la E. T. 4.891 (existente).

11. Expediente número AS/125/82. Ampliación de la red de distribución a 25 KV. en el término municipal de Viladecans (avenida Ballester) con línea subterránea de 0,360 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en E. T. 7.530, «Urbanización Manso Rates» y final en la nueva E. T. 7.593, «Castl. S. A.». Transformador de 300 KVA. a 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 8 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—5.901-7.

29287

RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución de las obras del proyecto «Colectores para Vilassar de Mar, Vilassar de Dalt, Cabrils y Cabrera». Términos municipales de Cabrera de Mar, Vilassar de Mar y Vilassar de Dalt.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1982, en el correspondiente «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de agosto de 1982 y en el periódico local «Avui» del 8 de agosto de 1982, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y declarada la urgencia en la ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley, se ha resuelto señalar los próximos días 9 de diciembre en Vilassar de Mar y 10 del mismo mes en Cabrera de Mar y Vilassar de Dalt para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias de los Ayuntamientos de Vilassar de Mar, Cabrera de Mar y Vilassar de Dalt, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos o/y un Notario.

Barcelona, 26 de octubre de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación.—17.998-E.